

# Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas

B/C-A Alemán

Curso 2017/2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas B-A	Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas B-A	3º y 4º	5º, 6º, 7º y 8º	6	Optativa
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
Rafael A. Zambrana Kuhn			C/ Buensuceso, 11 - Despacho 21 <a href="mailto:zambrana@ugr.es">zambrana@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Consulte el directorio de la UGR: <a href="http://directorio.ugr.es">http://directorio.ugr.es</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Traducción e Interpretación			Todos		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Requisitos: Haber superado Traducción B-A.					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traducción en ámbitos específicos de la profesión.</li> <li>• Traducción directa.</li> </ul>					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					
<b>COMPETENCIAS GENERALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales</li> <li>• Conocer la cultura de la lengua A (propia)</li> <li>• Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.</li> <li>• Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).</li> </ul>					



- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Tener capacidad de liderazgo.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.



## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumnado, una vez cursada y superada la asignatura, debería:

- Estar familiarizado con los géneros y tipos textuales habituales de los ámbitos de las Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, y con los correspondientes lenguajes de especialidad en la combinación lingüística alemán-español.
- Conocer las principales normas de escritura técnica y académica de los ámbitos de las Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, y aplicarlas a la traducción y a la revisión en la combinación lingüística alemán-español.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación para la traducción de textos de los ámbitos de las Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas en la combinación lingüística alemán-español.
- Saber gestionar la terminología de textos de los ámbitos de las Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, mediante la elaboración y uso de glosarios.
- Identificar potenciales problemas de traducción en la combinación lingüística alemán-español y tomar decisiones traductológicas desarrollando el razonamiento crítico y considerando: a) la diversidad de registros y marcos comunicativos; b) la información extralingüística del texto; c) las convenciones asociadas a géneros textuales específicos y d) las especificaciones de formato, las normas ortotipográficas y, en general, cualquier norma de publicación o libro de estilo *ad hoc*.
- Organizar, controlar y planificar el trabajo para cumplir los plazos de entrega y autorrevisar, valorar y garantizar la calidad de sus traducciones.
- Traducir, del alemán hacia el español, textos de los ámbitos de las Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, de unas 250-300 palabras y características similares a los tratados en clase, en 2 horas.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Utilizar las herramientas informáticas y profesionales.
- Aprender en autonomía desarrollando la creatividad y la flexibilidad.
- Trabajar en equipo tanto de traducción como de carácter interdisciplinar desarrollando capacidad de liderazgo.
- Adoptar una disposición ética en el ejercicio de la profesión.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO:

- Tema 1. Presentación del programa de la asignatura, contenido y aspectos básicos de metodología (asistencia, evaluación, baremo de corrección, pautas para la presentación de actividades y trabajos, y formación de equipos).
- Tema 2. La traducción en los ámbitos específicos de las Humanidades, las Ciencias Sociales y Jurídicas en la combinación lingüística alemán-español: la diversidad de encargos de traducción.
- Tema 3. La divulgación en los ámbitos de las Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Jurídicas y sus recursos lingüísticos en la combinación lingüística alemán-español: los lenguajes de especialidad y aplicaciones a la traducción.
- Tema 4. Tipología textual y géneros textuales en las Humanidades, las Ciencias Sociales y Jurídicas en la combinación lingüística alemán-español.
- Tema 5. Fuentes de documentación y terminología para traductores en Humanidades, Ciencias Sociales y



Ciencias Jurídicas en la combinación lingüística alemán-español.

- Tema 6. Aspectos textuales y pragmáticos de la traducción de textos del ámbito de las Humanidades en la combinación lingüística alemán-español.
- Tema 7. Aspectos textuales y pragmáticos de la traducción de textos del ámbito de las Ciencias Sociales en la combinación lingüística alemán-español.
- Tema 8. Aspectos textuales y pragmáticos de la traducción de textos del ámbito de las Ciencias Jurídicas en la combinación lingüística alemán-español.

En todas las exposiciones y seminarios, la traducción de los textos se abordará mediante:

- El análisis de los textos y el encargo de traducción.
- La planificación y preparación de la traducción.
- La justificación del proceso, estrategias de traducción utilizadas y gestión terminológica.
- La revisión y evaluación de traducciones aplicando los criterios de calidad exigidos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alcaraz Varó, E. (2007) (ed.) *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona-Alicante: Ariel-IULMA.
- *Diccionario Trivium de Derecho y Economía* (1998) 2dº ed. Madrid. Ed. Trivium S.A. ISBN: 84-7855-713.
- García Izquierdo, I. (2007): "Los géneros y las lenguas de especialidad", en Enrique Alcaraz (ed.) *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona-Alacant: Ariel-IULMA, 119-125.
- García Izquierdo, I. (2006): "El español neutro y la traducción de los lenguajes de especialidad", *Sendebarr* 17. Granada: Universidad de Granada, 149-167.
- Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.) (2000). *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Síntesis.
- Gozález Salgado, J. A. (2009). "El lenguaje jurídico del siglo XXI", *Diario La Ley*, 7209 (02/07/2009). Disponible en línea: <http://www.uria.com/docs/069salgado.pdf> (acceso 11.12.2009).
- Martín Martín, J. et al. (1996). *Los lenguajes especiales*. Granada: Comares.
- Martínez de Sousa, J. (2004). "La traducción y sus trampas", *Panace@*, Vol. V, nº 16, junio (2004): 149-160.
- Martínez Marín, J. & al. (1995). *Diccionario de términos jurídicos*, 10ª reimpr. Granada: Comares. (Biblioteca Comares de publicaciones jurídicas).
- Ribó Durán, L. (2006). *Diccionario de derecho*, 3ª ed. Barcelona: Bosch.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alcaraz Varó, E. y Hughes, B. (2002). *El español jurídico*. Barcelona: Ariel.



- Feria García, M. (ed.) (1999). *Traducir para la Justicia*. Granada: Comares.
- Martín Martín, J. (1991). *Normas de uso del lenguaje jurídico*. Granada: Comares.
- Martínez de Sousa, J. (2000). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.
- Ministerio para las Administraciones Públicas (1991): *Manual de estilo del lenguaje administrativo*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas (Manuales).
- Ortiz Sánchez, M. (2001). *Introducción al español jurídico*. Principios del sistema jurídico español y su lenguaje para juristas extranjeros. Granada: Comares.

#### **PÁGINAS WEB**

- Diccionario Panhispánico de Dudas: <http://buscon.rae.es/dpdl/>
- Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>
- Instituto Cervantes - foro del español: [http://cvc.cervantes.es/foros/foro\\_esp](http://cvc.cervantes.es/foros/foro_esp)
- Instituto Cervantes - foro TIC: [http://cvc.cervantes.es/foros/foro\\_tic](http://cvc.cervantes.es/foros/foro_tic)
- Lenguahoy: <http://www.ucm.es/info/especulo/>
- Libro de estilo de EL PAÍS: [http://estudiantes.elpais.com/libroestilo/indice\\_estilos.htm](http://estudiantes.elpais.com/libroestilo/indice_estilos.htm)

**NOTA:** al inicio del curso se indicará en el correspondiente programa la bibliografía completa de consulta y referencia.

#### **ENLACES RECOMENDADOS**

Plataforma PRADO2: <http://prado.ugr.es/moodle/>

Biblioteca universitaria de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>

Nota: en clase se facilitarán enlaces adicionales.

#### **METODOLOGÍA DOCENTE**

**ACTIVIDADES PRESENCIALES 40%** (2,4 créditos ECTS – 60 horas).

**CLASES PLENARIAS** en las que se presentan los conceptos y procedimientos y corresponden al 10% del total de créditos ECTS – 15 horas.

**TALLERES DE TRADUCCIÓN** organizados en forma de seminario. Estas actividades corresponden al 23,5% del total de créditos ECTS – 35 horas.

**TUTORÍAS** en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que



permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden al 5,5% del total de créditos ECTS – 8 horas.

PRUEBA O EXAMEN: 0,1 crédito ECTS – 2horas.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60% (3,6 créditos ECTS – 90 horas).

PROYECTOS DE TRADUCCIÓN: Actividad realizada en grupo al que se formulará encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades y corresponden al 60% del total de créditos ECTS – 90horas.

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Presentación y discusión de los proyectos de traducción en los talleres.. Prueba de traducción individual con tiempo limitado.

Prueba o examen: 60%

Seminarios/talleres: 40%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

En todas las exposiciones y seminarios, la traducción de los textos se abordará mediante:

- El análisis de los textos y el encargo de traducción.
- La planificación y preparación de la traducción.
- La justificación del proceso, estrategias de traducción utilizadas, y gestión terminológica.
- La revisión y evaluación de traducciones aplicando los criterios de calidad exigidos.

